



SALTA, 16 de Junio de 1977

Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

EXpte. N° 5.070/77

RES. N° 075/77

VISTO:

El resultado obtenido en el Concurso de Precio N°G.H. 15, efectuado por éste Departamento de Ciencias Exactas, para la realización de un tan que para amoniaco, con destino a las tareas de Investigación del Plan de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional";

CONSIDERANDO:

Que la única presentada pertenece a la Firma MAR-HEL, la cual se ajusta a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que la realización del mencionado trabajo se considera necesaria para la prosecución de las tareas emprendidas;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56°- Inciso 3°- Apartado a) de la Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado, y en uso de las Facultades conferidas por Res. N° 202-I-76;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar a la Firma MAR-HEL, con domicilio en calle Alvarado 2047/55, de ésta ciudad, el Concurso de Precio N° G.H. 15, la realización del siguiente trabajo:

1 Tanque para amoniaco, en caño de hierro negro común sin costura.

Líquido a contener: amoniaco.

Presión de trabajo: 10 Kg/cm².....\$30.400.-

TOTAL ADJUDICADO.....\$30.400.-

SON: PESOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS.-

ARTICULO 2°: El presente gasto de imputará a la Partida Principal 1220 - Partida Parcial 230 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS, con cargo a la Cuenta Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliófisicos.Unsa.-

ARTICULO 3°: Hágase saber, y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

DPTO. CS.
EXACTAS

NICOLA VISTAS
Dpto. Ciencias Exactas

sch



Est. MIGUEL RODRIGUEZ
Dpto. Ciencias Exactas